

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24607 BURGOS

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos anuncia.

En este órgano judicial se tramita sección I declaración concurso 205/2013, seguido a instancias de GESTALA, Sociedad Limitada, declarado en concurso en fecha 15/10/2013, se ha dictado auto por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha mercantil.

Burgos, 23 de junio de 2014.- El secretario judicial.

ID: A140034870-1